

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ			Código: FOGD-11	
				Versión: 2	
				Fecha de Emisión: Octubre 2023	
				Página: 1 de 4	

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico				
LUGAR		Sesión extraordinaria sincrónica virtual		ACTA	18	
FECHA		Mayo 6 de 2026	HORA INICIO	04:30 p.m.	HORA FIN 06:40 p.m.	
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X	
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ	
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ NO	
María Ruth Hernández Martínez		Rectora				X
Wilmar Arnulfo Bravo Murillo		Vicerrector Académico			X	
Luis Guillermo Muñoz Angulo		Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión			X	
Eulalia Jaimes Caceres		Vicerrector Administrativo y Financiero			X	
Florinda Sánchez Moreno		Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura			X	
Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros		Decana Facultad de Ciencias Sociales			X	
Claudia Andrea Cruz Baquero		Decana Facultad de Ciencias de la Salud			X	
José Gerardo Vaca Lombana		Decano Facultad de Administración y Economía			X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado		Decano Facultad de Derecho			X	
Oscar Rene Martínez Mesa		Decano Facultad de Ciencias Básicas			X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
NO PROVISTO		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			N/A	
Javier Fernando Valbuena Bernal		Representante de los Docentes			X	
Shirley Cifuentes Piñeros		Representante de los Estudiantes			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria General			X	
OBJETIVO						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 6 de mayo de 2026.						
ORDEN DEL DÍA						
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Posesión Representantes de Docentes con Funciones de Dirección de Programa 3. Seguimiento coyuntura actual estamento estudiantil: Comunicado a la opinión pública y Respuesta a padres de familia						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
1. Llamado a lista y verificación del quórum La secretaria del Consejo extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Académico e informó que la señora rectora presentó complicaciones de salud, motivo por el cual se encuentra incapacitada y no podrá participar en la presente sesión. En consecuencia, la sesión será presidida por el Vicerrector Académico, doctor Wilmar Bravo. Posteriormente, se procedió a verificar el quórum requerido para sesionar. Una vez realizado el llamado a lista y confirmada la existencia del quórum reglamentario, se dio continuidad al desarrollo del orden del día.						
2. Posesión Representantes de Docentes con Funciones de Dirección de Programa La doctora Sandra Moncada informó que, en desarrollo del segundo punto del orden del día relacionado con la posesión de los representantes de los docentes con funciones de dirección de programa, fueron citadas las						

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

dos representantes elegidas por los directores de programa. No obstante, señaló que la profesora Luz Miriam Díaz Pardo no pudo participar en la sesión debido a que se encontraba atendiendo un procedimiento médico.

En consecuencia, indicó que la docente Deisy Juliana Rodríguez sí se encontraba presente y en disposición de tomar posesión de la designación realizada, razón por la cual solicitó autorización a los miembros del Consejo Académico para permitir su ingreso a la sesión y proceder con el acto de juramento y posesión correspondiente.

Una vez hace ingreso, el doctor Wilmar Bravo procede a tomar el juramento, oficializando a la docente Deisy Juliana Rodríguez como representante de los docentes con funciones de dirección de programa ante el Consejo Académico.

3. Seguimiento coyuntura actual estamento estudiantil.

El doctor Wilmar Bravo presentó la actualización del informe de normalidad académica con corte al 6 de mayo de 2026, informando que la totalidad de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se encuentra en normalidad académica. Asimismo, señaló que el programa de Derecho jornada diurna confirmó su retorno a actividades académicas, alcanzando el 100 % de normalidad, al igual que el programa de Ciencias Básicas. Indicó también que, en la Facultad de Ciencias de la Salud, el programa de Bacteriología mantiene un 63 % de estudiantes en cese de actividades.

De igual manera, informó que la Facultad de Ciencias Sociales actualizó su reporte y confirmó que el programa de Turismo retornó completamente a la normalidad académica. Sobre este punto, solicitó a la doctora Sara Lilibeth Rodríguez validar la información reportada, quien confirmó que el dato era correcto y que el número de estudiantes en cese de actividades de la Facultad correspondía a 596.

El doctor Wilmar Bravo destacó que, en comparación con el reporte presentado el 30 de abril de 2026, la institución pasó de un 75 % a un 82,8 % de normalidad académica, evidenciando avances significativos en el retorno de los programas a sus actividades regulares.

Asimismo, informó que el día anterior se recibió formalmente por parte del movimiento estudiantil “UCMC Lucha” un pliego de peticiones que sería presentado oficialmente en la mesa de diálogo programada en la Defensoría del Pueblo. En consecuencia, indicó que dicho documento sería compartido con todos los miembros del Consejo Académico que aún no lo habían recibido.

Una vez presentado el contexto, con la venia del señor presidente, se continua con la aprobación de de las comunicaciones:

- **Comunicado a la opinión pública**

La doctora Sandra Moncada informó que se continuaría con la revisión y aprobación del comunicado dirigido a la opinión pública, documento que ya había sido revisado previamente por la señora rectora y respecto del cual se habían realizado algunas observaciones y recomendaciones. En este sentido, el doctor Wilmar Bravo señaló que, por instrucción de la rectora, el texto debía ser leído nuevamente en el Consejo Académico para recibir los aportes y precisiones de todos los miembros antes de su aprobación definitiva y posterior divulgación a través de los medios institucionales.

Durante la lectura del comunicado, el doctor Wilmar Bravo presentó el contexto general de la coyuntura institucional, indicando que esta se originó el 13 de marzo de 2026 a partir de asambleas promovidas por algunos estudiantes y que actualmente la situación se concentraba en tres de los cuarenta y ocho programas académicos de la Universidad. Asimismo, se expusieron las acciones adelantadas por el Consejo Académico y las facultades, entre ellas la realización de sesiones ampliadas con el movimiento estudiantil, reuniones de comités asesores, consejos de facultad, atención de pliegos de peticiones y la implementación de estrategias académicas para garantizar la continuidad formativa de más de 9.700 estudiantes.

El comunicado también incorporó información relacionada con la normalidad académica alcanzada por la institución, que para la fecha se ubicaba en un 82 %, así como los avances logrados con el retorno a clases de programas como Diseño Digital y Multimedia, Derecho y Turismo. Igualmente, se incluyeron referencias a la visita de inspección y vigilancia realizada por el Ministerio de Educación Nacional los días 21 y 22 de abril de

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

2026, la propuesta de calendario académico aprobada por el Consejo Académico y el estado actual del proyecto de nueva sede.

La secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor. Comunicado hace parte integral de la presente acta.

Se anexa comunicado el cual hace parte integral de la presente acta.

- Respuesta a padres de familia**

El doctor Wilmar Bravo presentó al Consejo Académico el proyecto de respuesta dirigido a los padres y acudientes que habían remitido una comunicación a diferentes entidades nacionales y distritales como Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Educación Nacional, Defensoría del Pueblo y la Personería, manifestando preocupaciones relacionadas con la coyuntura académica de la Universidad. Indicó que, por recomendación de la señora rectora, la respuesta debía abordar de manera puntual cada uno de los temas planteados por los remitentes, garantizando coherencia con el comunicado institucional previamente aprobado por el Consejo Académico.

Durante la contextualización, el doctor Wilmar Bravo resumió los principales puntos expuestos por los padres de familia, entre ellos las preocupaciones relacionadas con infraestructura, comedor universitario, rutas frente a violencias basadas en género, salud mental, riesgo de deserción estudiantil, recuperación académica y solicitud de intervención de entidades de control y vigilancia. Asimismo, destacó que los padres solicitaban garantías para una recuperación académica razonable y pedagógicamente viable.

Posteriormente, dio lectura al proyecto de respuesta institucional, en el cual se precisaba que la coyuntura tuvo origen en asambleas promovidas inicialmente por estudiantes de seis programas académicos y que, gracias a las acciones institucionales adelantadas, actualmente solo permanecían tres programas en situación de cese de actividades. En este sentido, el documento describía las actuaciones realizadas por el Consejo Académico, incluyendo sesiones ampliadas con el movimiento estudiantil, reuniones de comités asesores, consejos de facultad y respuesta a diferentes de pliegos de peticiones.

Igualmente, el texto incorporó información detallada sobre el estado del proyecto de nueva sede, retomando los elementos contenidos en el comunicado a la opinión pública. Se informó sobre la presentación por parte de la señora rectora de nuevas alternativas de predios ante el Consejo Superior Universitario, la expedición del Acuerdo 027 de 2026 y las gestiones adelantadas ante el Ministerio de Educación Nacional para la articulación institucional y asignación de recursos necesarios para la adquisición de los predios.

Finalmente, una vez se incorporaron todos los comentarios y sugerencias de los consejeros al proyecto de respuesta, la secretaria del Consejo somete a consideración la respuesta, la cual es aprobada por los consejeros presentes con un total de once (11) votos a favor. Se deja constancia que el doctor Javier Fernando Valbuena se tuvo que retirar por compromisos académicos y no se encontraba a la hora de la votación. Respuesta que hace parte integral de la presente acta.

La Secretaría general informa, que a través del oficio con radicado 20261100003502 del 5 de mayo fue enviado el tercer informe de actuaciones institucionales derivada de la actual coyuntura estudiantil a la subdirección de inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

El Consejo solicita a la Secretaría, seguir enviando informes a la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional para mantener al tanto a dicha entidad de todas las acciones adelantadas por la Universidad y el Consejo Academico.

Se anexan las respuestas, las cuales hacen parte integral de la presente acta.

La secretaria del Consejo informa que se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Comunicado a la opinión pública.	Secretaria General	6 de mayo de 2026
2	Respuesta a padres de familia	Secretaria General	6 de mayo de 2026
Elaboró / Actualizó		Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC		Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023		Octubre 2023	Octubre 2023

ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Lz30QitMeo6P6N6E8rP8LZaqhXEckUz8			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	WILMAR ARNULFO BRAVO MURILLO	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo (E)	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023